EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/11/2024 AL 15/12/2024 CON FECHA DE PRESENTACION 2024-12-15 00:00:00.0

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Tipo de documento: CC Número documento: 1032503860

Nombre: ZARATE ROMERO MIGUEL ANGEL Número contrato: CTO997-24

VALOR DEL CERTIFICADO

Bruto: 2,850,000 IVA: 0 Total: 2,850,000

OBJETO DEL CONTRATO

DSC122 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO, CON EL FIN DE GENERAR ACCIONES INTEGRALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN EL COMPONENTE TRONCAL Y ZONAL DEL SISTEMA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Apoyar la implementación de las acciones territoriales de prevención y control en el marco de la ejecución de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la elusión, la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema, ejecutadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Apoyé la implementación de las acciones territoriales de prevención y control en el marco de la ejecución de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la elusión, la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema, ejecutadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Evidencia 1

documento cargado a secop ii

Obligación 2 : Apoyar el desarrollo de la actividad operativa del despliegue territorial de la Dirección Técnica de Seguridad, de la que forman parte los apoyos operativos, referentes de seguridad, gestores, enlaces territoriales y seguridad privada de TRANSMILENIO S.A.

Actividad 1

Apoye en el desarrollo de la actividad operativa del despliegue territorial de la Dirección Técnica de Seguridad, de la que forman parte los apoyos operativos, referentes de seguridad, gestores, enlaces territoriales y seguridad privada de TRANSMILENIO S.A

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 3 : Apoyar y asistir a las actividades desarrolladas en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional, para la adecuada ejecución territorial de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la elusión, la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema, ejecutadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Apoyé y asisti a las actividades desarrolladas en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional, para la adecuada ejecución territorial de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la elusión, la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema, ejecutadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 4 : Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad y al equipo territorial, en caso de emergencia, contingencias y/o movilizaciones sociales en el Sistema y realizar ejercicios de coordinación de despliegue territorial, con el fin de minimizar el impacto a las novedades que puedan afectar el funcionamiento del sistema en sus diferentes componentes.

Actividad 1

Apoyé a la Dirección Técnica de Seguridad y al equipo territorial, en caso de emergencia, contingencias y/o movilizaciones sociales en el Sistema y realicé ejercicios de coordinación de despliegue territorial, con el fin de minimizar el impacto a las novedades que puedan afectar el funcionamiento del sistema en sus diferentes componentes.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 5 : Realizar el seguimiento, control y monitoreo al comportamiento de los fenómenos de la evasión y elusión y de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia con un enfoque de seguridad ciudadana que inciden en el componente troncal, zonal y cable aéreo.

Actividad 1

Realicé el seguimiento, control y monitoreo al comportamiento de los fenómenos de la evasión y elusión y de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia con un enfoque de seguridad ciudadana que inciden en el componente troncal, zonal y cable aéreo.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 6 : Asistir a los comités, mesas y demás espacios de atención relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la elusión, evasión y la atención de emergencias y contingencias en las que se requiera la participación de TRANSMILENIO S.A.

Actividad 1

Asistí a los comités, mesas y demás espacios de atención relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la elusión, evasión y la atención de emergencias y contingencias en las que se requierian la participación de TRANSMILENIO S.A.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 7 : Apoyar en el seguimiento, control y monitoreo del comportamiento de los fenómenos de la evasión y elusión y de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que inciden en el componente troncal, zonal y cable aéreo, mediante los medios tecnológicos a cargo de la Dirección.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 8 : Apoyar las intervenciones en el marco del Plan Integral de Seguridad que deban realizarse en el Sistema TransMilenio en sus componentes troncal, zonal y cable aéreo en atención a la priorización en los puntos con incidencia y que sean definidos por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Apoyé las intervenciones en el marco del Plan Integral de Seguridad que debian realizarse en el Sistema TransMilenio en sus componentes troncal, zonal y cable aéreo en atención a la priorización en los puntos con incidencia y que fueron definidos por la Dirección Técnica de Seguridad.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 9 : Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad en la puesta en marcha de planes o campañas dirigidas al fomento de la cultura, la participación y la corresponsabilidad ciudadana en articulación con las entidades distritales de carácter local y los organismos de seguridad del distrito.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 10 : Apoyar las acciones encomendadas en la activación de protocolos y rutas de atención definidas por el Distrito.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/11/2024 AL 15/12/2024 CON FECHA DE PRESENTACION 2024-12-15 00:00:00.0

Obligación 11 : Apoyar con el suministro de la información para la elaboración y análisis del diagnóstico situacional que contribuya al fortalecimiento de las estrategias y planes a cargo de la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 12 : Realizar el seguimiento, control y monitoreo de eventos que afecten la óptima prestación del servicio de transporte a los usuarios y agentes del sistema, así como el registro de las actividades en ejecución, en el marco de las estrategias y planes a cargo de la Dirección Técnica de Seguridad en los componentes troncal, zonal y cable aéreo, mediante los medios tecnológicos a cargo de la Dirección.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 13 : Realizar y asistir a las capacitaciones que le sean encomendadas dentro del objeto del contrato y que contribuyan a la adecuada ejecución de las obligaciones del equipo territorial.

Actividad 1

Realicé y asistí a las capacitaciones que fueron encomendadas dentro del objeto del contrato y que contribuhían a la adecuada ejecución de las obligaciones del equipo territorial.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 14 : Elaborar y entregar mensualmente al supervisor los informes y documentos en desarrollo del plan de trabajo individual y del plan de trabajo definido por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Elaboré y entregué mensualmente al supervisor los informes y documentos en desarrollo del plan de trabajo individual y del plan de trabajo definido por la Dirección Técnica de Seguridad.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 15 : Siempre que el contratista utilice el servicio de Transporte deberá acatar los lineamientos establecidos y los procedimientos que indique la entidad para reportar su uso de manera oportuna.

Actividad 1

utilice el servicio de Transporte y acate los lineamientos establecidos y los procedimientos que indica la entidad para reportar su uso de manera oportuna.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 16 : El contratista está obligado a informar al supervisor y la Administradora de Riesgos Laborales, aquellos eventos que afecten su integridad física y personal durante la prestación del servicio y activar los servicios médicos que recomiende o solicite la Administradora de Riesgos Laborales.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 17 : Cuando lo requiera el supervisor del contrato, entregar los archivos, informes y documentos que le haya dado la Entidad y aquellos que haya desarrollado durante la ejecución del contrato o que deba realizar en virtud de la ejecución del objeto y las obligaciones del contrato.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 18 : Antes del inicio del contrato deberá presentar el CERTIFICADO resultado de los exámenes preocupacionales, en los términos del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

Actividad 1

Antes del inicio del contrato presenté el CERTIFICADO resultado de los exámenes preocupacionales, en los términos del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 19 : Dar buen uso a las herramientas y elementos de imagen institucional que se entreguen en calidad de préstamo, para el correcto desarrollo de las actividades implementadas por TRANSMILENIO S.A. y que entre otras cosas significa que se destinen exclusivamente para el desarrollo de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por lo cual, entre otras, no podrán ser usados por fuera del Sistema TransMilenio en el desarrollo de actividades distintas a las aquí previstas.

Actividad 1

Dí buen uso a las herramientas y elementos de imagen institucional que se entregaron en calidad de préstamo, para el correcto desarrollo de las actividades implementadas por TRANSMILENIO S.A. y que entre otras cosas significa que se destinen exclusivamente para el desarrollo de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por lo cual, entre otras, no podrán ser usados por fuera del Sistema TransMilenio en el desarrollo de actividades distintas a las aquí previstas.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 20 : Responder por daños, deterioros o pérdidas generadas por el uso indebido, inadecuado o negligente que se causen a los bienes entregados en calidad de préstamo para el desarrollo de las actividades que apoyará en el Sistema TransMilenio. Cuando el contrato hace alusión a uso indebido, se entiende que es aquel que se genera cuando el bien se destina a un propósito distinto al que por su naturaleza puede desarrollar o cuando se destina para el desarrollo de una actividad personal o distinta a la necesaria para ejecutar el presente contrato. Cuando el contrato se refiere a uso negligente, hace alusión al que genera el deterioro, pérdida o daño del bien, como consecuencia de la falta de cuidado o diligencia en la atención, guarda o preservación del bien. Por lo anterior, en caso de daño, pérdida o deterioro por el uso indebido, inadecuado o negligente que se cause a los bienes entregados en calidad de préstamo, el contratista deberá reponerlos de acuerdo con el procedimiento interno establecido en la Entidad.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 21 : Considerando que los servicios que se derivan de este contrato son desarrollados en el Sistema TransMilenio en interacción con usuarios, operadores y entidades estatales que transitan e interactúan en el Sistema TransMilenio, las actividades que desarrollen en ejecución del presente contrato, a pesar de ejercerse de forma autónoma e independiente, deben estar apegadas al cumplimiento del propósito establecido en el presente negocio jurídico, por lo tanto, deben respetarse las reglas y principios que rigen la función administrativa, la misión y visión de TRANSMILENIO S.A., y el respeto y tolerancia hacia todos los actores que conviven e interactúan en el Sistema TransMilenio.

Actividad 1

Considerando que los servicios que se derivan de este contrato son desarrollados en el Sistema TransMilenio en interacción con usuarios, operadores y entidades estatales que transitan e interactúan en el Sistema TransMilenio, las actividades que desarrolle en ejecución del presente contrato, a pesar de ejercerse de forma autónoma e independiente, deben estar apegadas al cumplimiento del propósito establecido en el presente negocio jurídico, por lo tanto, respeté las reglas y principios que rigen la función administrativa, la misión y visión de TRANSMILENIO S.A., y el respeto y tolerancia hacia todos los actores que conviven e interactúan en el Sistema TransMilenio.
Actividad 1:

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/11/2024 AL 15/12/2024 CON FECHA DE PRESENTACION 2024-12-15 00:00:00.0

Obligación 22 : El contratista está obligado a cumplir con los lineamientos internos de TRANSMILENIO S.A. y todos los protocolos y procedimientos definidos en la entidad y la Dirección Técnica de Seguridad para la correcta ejecución del contrato y el funcionamiento del Sistema TransMilenio.

Actividad 1

cumplí con los lineamientos internos de TRANSMILENIO S.A. y todos los protocolos y procedimientos definidos en la entidad y la Dirección Técnica de Seguridad para la correcta ejecución del contrato y el funcionamiento del Sistema TransMilenio.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 23 : Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 24 : Atender oportunamente los canales de comunicación oficiales, y generar las respuestas y reportes de acciones ejecutadas en torno a sus obligaciones contractuales en los tiempos establecidos por la supervisión, tales como reporte de acciones ejecutadas durante la intervención asignada según componente, formularios o formatos que requiera la Entidad, etc., con los soportes correspondientes que podrán ser texto o multimedia. Para lo anterior debe contar con un sistema de comunicación celular con plan de datos y minutos, suficiente para la correcta comunicación y cargue de información, según lo requiera TRANSMILENIO S.A.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 25 : Constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones del contrato las siguientes situaciones:
a) Ingreso irregular al Sistema TransMilenio sin la correspondiente validación del pasaje.
b) Adquirir o comprar cualquier tipo elemento a los vendedores ambulantes que llegasen a transitar en el Sistema TransMilenio.
c) Comercializar pasajes o tarjetas para el ingreso al Sistema TransMilenio.
d) Permitir, consentir o tolerar el ingreso irregular al Sistema TransMilenio, es decir, sin la correspondiente validación del pasaje.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 26 : No realizar actividades de proselitismo político en el Sistema TransMilenio o en las instalaciones de TRANSMILENIO S.A., o fuera de estos espacios con el uso de elementos de identificación institucional

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 27 : El contratista deberá ejecutar sus obligaciones con autonomía e independencia y cuando deba interactuar con otros servidores públicos o contratistas de TRANSMILENIO S.A. está obligado hacerlo en condiciones adecuadas, por lo que constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones ejecutarlas bajo el efecto de sustancias alcohólicas o psicoactivas

Actividad 1

Ejecuté mis obligaciones con autonomía e independencia y cuando debía interactuar con otros servidores públicos o contratistas de TRANSMILENIO S.A. lo realice en condiciones adecuadas, por lo que constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones ejecutarlas bajo el efecto de sustancias alcohólicas o psicoactivas

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 28 : Realizar los aportes correspondientes al sistema general de seguridad social, de manera oportuna, de acuerdo con los honorarios percibidos y a la clasificación del riesgo laboral establecido para el contrato.

Actividad 1

Realice los aportes correspondientes al sistema general de seguridad social, de manera oportuna, de acuerdo con los honorarios percibidos y a la clasificación del riesgo laboral establecido para el contrato.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

Obligación 29 : Constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones del contrato conductas de discriminación y acoso sexual en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 30 : Cuando se presente un impedimento para ejecutar el contrato, fundado en un evento de fuerza mayor, caso fortuito o en procura del interés público, el contratista deberá informarlo de manera inmediata al supervisor del contrato y adelantar ante el supervisor del contrato el trámite de la suspensión, cesión o terminación y liquidación anticipada del contrato, mediante comunicación, bien sea por correo electrónico o por escrito.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 31 : Atender los plazos establecidos por el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo, para los trámites de cesión o terminación anticipada del contrato y de mutuo acuerdo.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 32 : Continuar con la ejecución del contrato, hasta la suscripción por TRANSMILENIO S.A. y el CONTRATISTA de acta o documento que así lo formalice, cuando haya realizado la solicitud de cesión o terminación del contrato. Por lo anterior es considerado un presunto incumplimiento del contrato, cuando el contratista deja de ejecutar las obligaciones del mismo sin que se perfeccione, apruebe, publique y/o formalice la terminación o cesión del contrato estatal.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

Obligación 33 : Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.

Actividad 1

No aplica

Evidencia 1

No aplica

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/11/2024 AL 15/12/2024 CON FECHA DE PRESENTACION 2024-12-15 00:00:00.0

Obligación 34 : Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.

Actividad 1

Desarrollé las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.

Evidencia 1

Documento cargado en secop ii

ZARATE ROMERO MIGUEL ANGEL

Firma del contratista

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **MIGUEL ANGEL ZARATE ROMERO**, identificada con **CC** número **1032503860**, aportó por **MIGUEL ANGEL ZARATE ROMERO**, identificado(a) con **CC** número **1032503860** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **I** número **81952264** para el periodo de salud **2024-11** y pensiones **2024-11** de la siguiente forma.

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	59	0															0		30	$1.300.000	0,12500		$162.500	Noviembre - 2024	81952264	22/11/2024	N
Pensiones	230301	Porvenir	800224808	59	0															0		30	$1.300.000	0,16000		$208.000	Noviembre - 2024	81952264	22/11/2024	N
Riesgos Laborales	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	59	0															0		30	$1.300.000	0,00522	1	$6.800	Noviembre - 2024	81952264	22/11/2024	N

PAGADA

El presente certificado se expide a los 22 días del mes Noviembre de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.